PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

NOMBRE DEL PROFESIONAL

ACOGIDO AL Art. 1.2.1 NOMBRE DEL PROFESIONAL

RAMON VELASQUEZ MARIN PROFESIONAL COMPETENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL BH CONSTRUCTOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL (IN REVISOR INDEPENDIENTE (CUANDO CORRESPONDA)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

NUMERO DE PERMISO 10

SEGUNDA

73-10

		projów p w		11.03.2019			
		REGIÓN: R.M		Rot SII			
		URBANO	☑ RURAL	32-22			
VIS	STOS:						
A)	I we seek when a sure of the control	Extended Way and Harrison Co.					
B)	Las disposiciones de la Ley Genera Instrumento de Planificación Territo	l de Urbanismo y Cons	Constitucional de Municipalidades, trucciones en especial el Art. 116.	su Ordenanza General, y el			
C)	La solicitud de aprobación, los plar correspondientes al expediente S.F.	nos y demás anteced	entes debidamente suscritos por N° 112, de fecha 7 de di				
D)	El Certificado de Informaciones Pr		1365 de fecha	08.11.2017			
E)	⊟ Anteproyecto de Edificación Nº		vigente, de fecha	(cuando corresponda)			
F)	La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)						
G)	El informe Favorable de Revisor Indepe	ndiente N°	01 del año 2019				
H)	El informe Favorable de Revisor de	Proyecto de Cálculo I	Estructural Nº 2019	de fecha 04,03.2019 (cuando corresponda)			
1)	Otros (especificar):						
	y de piso(s) de altu ubicado en calle/avenida/camino		Av. Calera de Tango	servicios: Equipamiento básico N° 381			
	Parcela lote	localida		Los Bajos de San Agustin			
	(URBANO O RURAL)			Metropolitano de Santiago			
	aprobando los planos y demás antec	edentes, que forman par	te de la presente autorización mencio	onados en la letra C de los			
	VISTOS de este permiso.						
	Dejar constancia que la obra que s	e aprueba		(MANTIENE O PIERCE)			
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1	959 v se acoge a las	siguientes disposiciones especiale	es:			
	BENEFICIO DE FUSIO	N DE TERRENOS, PROYECCIO	N DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY	1931 SURE COFFEE COFFFEE			
	Que el presente permiso se otorga	amparado en las sigi	nentes autorizaciones especiales				
	500000000000000000000000000000000000000	AND AND AND	124 de la Ley General de Urbanismo y Constru	cciones, otros			
	Que el proyecto que se aprueba se	e ajusta integramente	al citado anteproyecto, por lo que cuando connesponda	se aprueba sin mas banne			
500	Individualización de Interesados:		NAME OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OWNE	RUT			
35.000	OF OBAZON SOCIAL del PROPIETARIO	IADIA IM SPA		76.565.361-4			
oc	IEDAD INVERSIONES E INMOBIL	IARIA JW SFA.	STATUTE OF THE	8.678.222-7			
osa	anna Contador Rojas (Propietari	a Silj		RUIT			
PR	ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	Comprador)		15.637.165-3			
ico	las Mendoza Alvear (Prominente	POHITECTO (cuando come	sponda)	14.041.602-9			
DIME	RE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del AR LA KREISEL BAHAMONDE			14,041.502-5			
	A KEPINEL DAMAMUNUM	CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE P		CONTRACTOR STREET, STR			

6.5 PAGO DE DERECHOS:	CLASIFICACIÓN	m2		
	B-3	784.41		
CLASIFICACIÓN (ES) DI	A-3	2.267,45		
PRIESUPLESTO ESTIMADO		0.000.000.000		
BURTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 569,359,855 \$ 8,540,398			
NET SE ISSUE TOTAL DEPENDS MUNICIPALES				
			DESCLIENTO SON CON INFORME DE REVISOR INDEPEND	74
COMMUNICATION A HARMENON ANTERPROVECTO	(-)	\$ 2,562,119		
MONTO COMPINISADO CON ANTERNOVECTO	G.I.M. N°		3.270	
MONTO CONSIGNADO AL MIGRESO	GIM N'	(-)	\$ 352,200 \$ 14,800	
TOTAL A PAGAS CON ESTAMPALAS	\$ 5,640,879			
THO MORESO MUNICIPAL	Nº.	1581	FECHA FECHA	11.03.2019
CONVENIO DE PAGO	No.	1001	FECHA	11.03.2019

MOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

* Proyecto cuenta con Autorización de Obra Preliminar Nº 1/2018

* Se considera Anteproyecto de Edificación N° 3/2018 correspondiente a Strip Center que considera 20 locales comerciales, 3 oficinas

y 36 estacionamientos

* Este proyecto considera modificación del Anteproyecto de Edificación N° 3/2018 respecto de disminución de locales y estacionamientos, (De 20 a 17 locales y de 36 a 31 según lo exigido en OGUC.), las oficinas se mantienen en número 3.

* Propiedad cuenta con Permiso de edificación Nº 46 de fecha 22-07-2011 a esta fecha caducado.

* Georeferenciación:33°37'48.33" \$ 70°45'44.10" O



OSCAR PERNANDEZ AYALA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

